

Los regantes rechazan el pacto entre PSOE y Podemos sobre la prohibición de las concesiones de derecho del agua

La cabecera del Tajo registra en estos momentos 571 hm³ por lo que confían en que en enero se autorice el trasvase al Segura



COMPARTIR



EMBED



DESCARGAR



OIR EN



MARIO ABRIL | Elche 31/12/2019 - 13:50 h. [CET](#)

Los **regantes del sur de Alicante, Murcia y Almería** han sido protagonistas durante el 2019 con su batalla constante con el Ministerio de Transición Ecológica para que cumpla con el trasvase Tajo-Segura. A fecha de **31 de diciembre**, la cabecera del **Tajo cuenta con 571 hm³** con caudal suficiente para el envío de agua en el mes de enero, independientemente de la decisión que tome el ministerio.

Sin embargo, los dos últimos meses, **el gobierno central ha desautorizado trasvasar agua**. En noviembre alegaron que los embalses de Entrepeñas y Buendía corrían el riesgo de quedarse sin suficientes reservas en el mes de febrero, mientras que en diciembre aseguraron que el riego en Murcia estaba contaminando al Mar Menor.



Los agricultores de la zona ya han advertido que están **estudiando querellarse por prevaricación contra el Ministerio** por tomar una decisión sin datos que sostengan la justificación. Además, la **Conselleria también ha activado el recurso** ante la orden ministerial tomada en el mes de diciembre.

Ahora, los regantes han vuelto a mostrar su enfado después de que ayer se diese a conocer el **acuerdo programático de PSOE y Podemos** para conformar un futuro gobierno. En dicho documento se establece que se garantizará "**el agua potable y de riego, al tiempo que se protege el medioambiente y se consagra el acceso al agua como un derecho humano y no como un bien mercantil. Se prohibirá, por tanto, y como parte de este principio, la compraventa de derechos concesionales del agua**".

Las concesiones de derecho suponen que, si unos regantes, tienen excedentes de agua se puede vender, con el visto bueno de la Administración. Desde el **Sindicato del Tajo-Segura se ha comprado agua, por ejemplo, a comunidades de regantes, como Estremera o Madrid**. Sin embargo, es algo que, según se establece en el pacto, se quiere prohibir. Esto llevaría a los regantes a tener que abastecerse del agua de las desaladoras que viene un precio seis veces superior al del trasvase.

00:38 | Ángel Urbina valora el pacto entre PSOE y Podemos

El **presidente de la SAT San Enrique, Ángel Urbina**, ha advertido que, con estos mimbres, durante el próximo 2020 se va a librar "**una batalla brutal**", porque además prevén que se quiera aumentar los caudales ecológicos para disminuir la cantidad de agua del Tajo-Segura. Urbina teme que se siga haciendo un "uso perverso" del agua.

00:42 | Ángel Urbina sobre el Tajo-Segura

Precisamente, la SAT San Enrique celebrará el próximo año los **600 años del Júcar-Vinalopó con diferentes actos**. En este sentido, Ángel Urbina ha recordado que todavía no hay un convenio con el ministerio para tener un precio asequible para que llegue el agua. Urbina ha puntualizado que en 2019 han "regado cero" del Júcar-Vinalopó.

00:20 | Ángel Urbina sobre el trasvase Júcar-Vinalopó

Asimismo, Ángel Urbina ha lamentado que se estén celebrando reuniones y congresos para estudiar medidas que frenen el **cambio climático** y no se cuente con los regantes que conocer de primera mano el medioambiente. Urbina ha explicado que la solución para combatir la emergencia climática pasa por plantar árboles.